



GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



www.pan.senado.gob.mx

Senado de la República

11 de Noviembre de 2010

Demanda Tamborrel Suárez recursos para detección temprana del cáncer linfático

El senador panista Guillermo Tamborrel Suárez pidió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados que, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2011, se fortalezcan los recursos destinados a las instituciones y programas de salud enfocados a la detección temprana y tratamiento del cáncer linfático en México.

A través de un punto de acuerdo, el legislador por Querétaro indicó que la salud de los mexicanos debe ser una prioridad para la Administración Federal en sus tres niveles de gobierno, pues “es la base sobre la cual una sociedad podrá trabajar y progresar”.

Los mexicanos, agregó, no estamos exentos de sufrir algún tipo de enfermedad, pero se puede hacer mucho por prevenirlas y atacarlas.

El también Presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables puntualizó que, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud, el cáncer linfático cuenta con una alta incidencia, por lo cual constituye “el tercer cáncer más frecuente en el género masculino y el cuarto en el sexo femenino”.

La misma dependencia, continuó, estima que esta enfermedad es más común en personas de entre los 40 y 60 años.

GPPAN Senado
Dirección de Comunicación Social
Para mayor información, favor de comunicarse a
53-45-30-86 Y 53-45-33-85

“Según datos del 2007 del Instituto Nacional de Cancerología, este mal ocupa un lugar predominante entre las 10 principales enfermedades cancerígenas en la población mexicana y se estima que cada año entre mil y 2 mil 500 mexicanos adquieren esta enfermedad, que en su forma más agresiva puede terminar con la vida de una persona en seis meses”, sostuvo.

Por ello, Tamborrel Suárez afirmó que es crucial alertar a la población para que se informe sobre esta enfermedad.

“Es indispensable que se fortalezcan las políticas públicas que aseguren la difusión de los síntomas clave, la importancia de un diagnóstico oportuno y las diversas formas de acceso al tratamiento.

“Este esfuerzo debe de ir acompañado de recursos económicos que garanticen una cobertura a nivel nacional, que permita salvar las vidas de miles de mexicanos que padecen esta enfermedad comúnmente subdiagnosticada”, resaltó.

El Senador de Acción Nacional aseveró que se deben destinar mayores recursos a los programas de salud que permitan a todos quienes padecen esta terrible enfermedad el acceso al tratamiento correspondiente, que, según el Instituto Nacional de Cancerología, tiene un costo aproximado de entre 40 mil y 60 mil pesos mensuales, cuya duración es de entre 6 y 8 meses.

“Cantidad que obviamente no es costeaable para la inmensa mayoría de las familias mexicanas y que en todo caso acaba con el patrimonio de muchas otras”, refirió.

El punto de acuerdo de Tamborrel Suárez se turnó a la Cámara de Diputados, para su análisis y dictaminación.